CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
15 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16597

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, la Ciudad de Chiclayo. ubicada al noroeste del Perú, fue creada bajo el nombre de "Santa María de los Valles de Chiclayo", en cuyas tierras se asentaron ricas culturas prehispánicas como la Moche o Mochica y Lambayeque o Sicán.

Que, el 18 de abril de 1835, bajo un dispositivo legal, se crea la provincia denominada Chiclayo, cuya capital será la ciudad de este nombre, atendiendo a la riqueza de aquel distrito.

Que, esta ciudad también ha dado a la patria personajes de renombre por sus acciones sobresalientes y heroicas como José Leonardo Ortiz, José Abelardo Quiñonez Gonzáles, Elías Aguirre Romero, Diego Ferré Sosa. Pedro Ruiz Gallo, entre otros.

Que, esta noble ciudad, es la cuarta más grande e importante del país después de Lima, Arequipa y Trujillo, y tiene al turismo, la gastronomía y al comercio como potencialidades económicas del norte peruano, además del espíritu generoso y amigable de sus ciudadanos, que hace que esta localidad sea conocida como "La Capital de la Amistad y Perla del Norte del Perú".

Que, la Congresista de la República que suscribe, representante de la Región Callao, en mérito a la loable labor de hombres y mujeres que forjan con su entrega el desarrollo de tan importante ciudad,

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Saludar y felicitar a la Ciudad de Chiclayo al celebrarse este 18 de abril del presente, el 190° Aniversario de su Creación Política.

Articulo Segundo. - Transmitir el tenor de la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de Chiclayo, **Sra. Janet Cubas Carranza**, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los ciudadanos de esta hermosa y cálida Ciudad.

Lima, 15 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2025 19:01:57-0500

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118